

CARTA A SEREMI POR BONO A RETIRO

SEÑOR
RICARDO VILLEGAS
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
PRESENTE

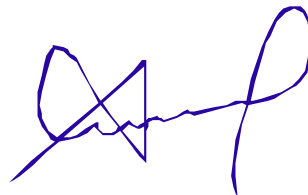
Colega,

Como Presidente Regional del Colegio de Profesoras y Profesores me dirijo a usted para manifestar nuestra preocupación por la tardanza de las autoridades ministeriales en el pago del bono de retiro a miles de docentes del país. Hemos sabido de casos de colegas que han postulado a este beneficio consagrado por ley y se han adjudicado el bono hace 2, 3 y hasta 4 años atrás, sin que a la fecha puedan hacer efectivo su retiro pues el Ministerio no entrega los recursos a los sostenedores para cumplir con este proceso.

Señor Villegas los docentes que postularon al bono de retiro lo hicieron con la esperanza de poder salir del sistema prontamente, muchos de ellos están con serios problemas de salud, algunos incluso están prontos a cumplir 70 años de edad y aún no hay una respuesta de parte del Ministerio para cumplir con lo establecido en la ley 20976. La situación de pandemia que hoy vivimos pone aún más dificultosa esta situación, pues muchos profesores tienen enfermedades de base. Lo paradójico, absurdo e injusto es que teniendo la edad para retirarse no lo pueden hacer solo por la negligencia e inhumanidad con que actúa el Ministerio en esta materia. Me parece gravísimo que la autoridad ministerial no cumpla con una ley que obviamente al momento de ser aprobada consideró el financiamiento completo y oportuno de este cuerpo legal.

Señor Villegas junto con manifestar el serio reclamo por este incumplimiento de la ley por parte del Ministerio de Educación deseo agregar también que la situación se agrava pues Mineduc no entrega ninguna información a quienes, legítimamente, consultan respecto de las razones de este inhumano retraso en el pago. Por este motivo solicito a usted me informe respecto de los motivos que justifican que el gobierno no entregue los recursos a los sostenedores para dar cumplimiento a la normativa legal. Además solicito también me pueda dar a conocer si existe un plan o calendario de entrega de recursos, durante los próximos meses, que permita cumplir con la ley y el retiro de los colegas.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta se despide atentamente,



Carlos Díaz Marchant
Presidente Regional Metropolitano
Colegio de Profesoras y Profesores de Chile



Santiago, 12 de noviembre de 2020.-